



GUÍA DOCENTE 2026-2027
**FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE ATENCIÓN
A LA DIVERSIDAD**

1. Denominación de la asignatura:

FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Código

5689

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Eva M. García Terceño y Patricia Cuesta Bermejo

4.b Coordinador/a de la asignatura

EVA M. GARCÍA TERCEÑO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso, 3º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

BÁSICAS

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética*

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG1 - Conocer y comprender para la aplicación práctica: - Aspectos principales de terminología educativa. - Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo. - Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación y, de un modo particular, los que conforman el currículo de Educación Primaria. - Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa. - Principales estrategias de enseñanza-aprendizaje. - Fundamentos de las distintas disciplinas que estructuran el currículo. - Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

CG2 - Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesional, que potencie la idea de educación integral con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos*

TRASVERSALES

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CGI2 - Capacidad de organización y planificación*

CGI3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CGI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.

CGI6 - Capacidad de gestión de la información*

CGI7 - Resolución de problemas*

CGI8 - Toma de decisiones*

CGP1 - Trabajo en equipo*

CGP3 - Habilidades en las relaciones interpersonales*

CGP4 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.



CGP5 - Razonamiento crítico*
CGP6 - Compromiso ético*
CGS1 - Aprendizaje autónomo*
CGS2 - Adaptación a nuevas situaciones*
CGS3 - Creatividad*
CGS4 - Liderazgo.
CGS5 - Conocimientos de otras culturas y costumbres*
CGS6 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CGS7 - Motivación por la calidad.
CGUBU - Conocer y saber poner en práctica las estrategias de búsqueda y recuperación de la información, la consulta de bases de datos y la metodología para la elaboración de bibliografías especializadas y citas bibliográficas.
CGFAC1 - Asimilar críticamente la información en el dominio conceptual de las Ciencias de la Educación.
CGFAC2 - Dominar las habilidades comunicativas implicadas en el ejercicio de su profesión.
CGFAC3 - Conocer y saber hacer un uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación*
CGFAC4 - Interesarse por conocer y apreciar las producciones culturales, artísticas y científicas.
CGFAC5 - Colaborar con asociaciones o entidades del entorno social dirigidas a mejorarlo*
CGFAC6 - Responsabilizarse de la propia formación y del papel de la profesión en la sociedad*
CGFAC7 - Realizar actividades de investigación, aplicadas a algún aspecto de la realidad escolar experimentada en el Practicum, que pueden consistir en: análisis de situaciones y problemas educativos concretos, búsqueda y valoración de informaciones sobre prácticas educativas de excelencia, propuestas de actuación educativa y evaluación de su efecto o cualesquiera otras que desarrollen en el alumnado una concepción del magisterio fundamentada en la reflexión y la investigación.
ESPECÍFICAS
CEMFB1 - Capacidad para conocer y comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
CEMFB2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
CEMFB3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de todos los estudiantes, identificar disfunciones y colaborar en su tratamiento.
CEMFB4 - Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CEMFB5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias



- CEMFB6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CEMFB7 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CEMFB8 - Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CEMFB9 - Capacidad para analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CEMFB10 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CEMFB11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CEMFB12 - Tener capacidad para abordar y resolver problemas de disciplina fomentando la convivencia tanto en el aula como fuera de ella.
- CEMFB13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CEMFB14 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CEMFB15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CEMFB16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CEMFB17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CEMFB18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CEMFB19 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CEMFB20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas
- CEMFB21 - Tener capacidad para conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

* Competencia de sostenibilización curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Comprender el enfoque educativo centrado en "los derechos de la infancia" y su vinculación con la educación inclusiva* 2. Conocer el desarrollo evolutivo (cognitivo-lingüístico, afectivo-social y motor) del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo* 3. Identificar barreras de centro y aula que dificultan la presencia, participación y progreso del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 4. Identificar las necesidades educativas específicas del alumnado en el entorno escolar* 5. Conocer estrategias y recursos de atención a toda el aula basado en el enfoque de accesibilidad universal* 6. Entrenar competencias básicas para planificar, hacer el seguimiento y evaluar la intervención educativa en contextos de diversidad* 7. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, así como la disposición para un aprendizaje continuo a lo largo de la vida*
* Objetivos de sostenibilización curricular
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque 1. Fundamentos de la atención a la diversidad e inclusión educativa.
Bloque 2. Atención educativa al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo desde una perspectiva inclusiva.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5689&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Clases expositivas (planteamiento de interrogantes, defensa de trabajos, coloquio con profesionales), clases prácticas (búsqueda y selección de documentos, estudio y resolución de casos), trabajo individual y tutorías.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Planteamiento de interrogantes y presentación de contenidos teórico-prácticos de los temas.	CB5, CG1,2, CEMFB1,2,3,4,18,20, 21. CGP5,6.	38	0	38
Búsqueda, selección y estudio de documentos previo a la realización de trabajos prácticos	CB,2, CG1, CEMFB1,2,4,6. CGP4,5 CGUBU.	0	13	13
Resolver, en grupo, casos prácticos de evaluación e intervención educativa.	CB2,5, CG1,2, CGI1,2,3,6,7,8 CGP1,3,6, CGFA7. CGS7, CEMFB1,2,3,4,6,13,1 4, 16,17,18,19,20,21.	15	13	28
Estudio personal.	CB5, CG1, CGI2,3, CGS1.	0	60	60
Síntesis de puntos importantes y atención a preguntas del alumnado	CGI1 CGFAC1 CEMFB7	1	0	1
Tutorías personalizadas	CGI2,3,7.	0	10	10
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

MODALIDAD PRESENCIAL. Son cuatro los criterios de evaluación de esta materia:

- Prueba escrita (40%)
- Trabajos prácticos (40%)
- Exposiciones (10%)
- Autoevaluación, Coevaluación, Heteroevaluación (10%)

El contenido de los trabajos prácticos, su entrega y su proceso de evaluación se informará en el aula y a través de un documento que se colgará en la página web de la materia. Para aprobar la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria, deben estar superados, al menos, el 50% de la prueba escrita y el 50% de los trabajos prácticos.

Para informarse sobre horarios y aulas de la asignatura, véase anexo <https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria>.

Para informarse sobre la fecha de exámenes de la asignatura, véase la Web de la UBU <https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/fechas-de-examenes/fechas-de-examenes-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los/as alumnos/as están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

Esta asignatura no ofrece la posibilidad de mejorar su calificación a aquellos/as alumnos/as que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria (Art. 19.11 del Reglamento de evaluación).

PROGRAMA DE INTERCAMBIO. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS DE GRADO estará sujeto a las mismas pruebas y criterios de evaluación que los descritos en el curso anterior (que coinciden con los de la actual Evaluación excepcional)



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba escrita	40 %	40 %
Trabajos prácticos (Aprendizaje basado en proyectos y/o Aprendizaje Servicio).	40 %	40 %
Exposiciones	10 %	10 %
Autoevaluación, Coevaluación, Heteroevaluación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL. Los/as estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua (ART. 9.1), deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El/la Decano/a o Director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

El alumnado será evaluado, tanto en primera como en segunda convocatoria, a partir de dos criterios: los trabajos evaluables (50%) y la prueba escrita (50%). Para aprobar la asignatura deberán estar superadas, al menos, el 50% de ambas partes. Los trabajos se podrán consultar en el documento de presentación de la asignatura de su correspondiente grupo (accesible a través de la plataforma) y/o acordar con la docente. Su entrega será el último día lectivo de dicha asignatura.

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario". Para informarse sobre la fecha de exámenes de la asignatura, véase Web de la UBU <https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/fechas-de-examenes/fechas-de-examenes-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

Estas pautas para la elaboración/actualización de las Guías Docentes de la Facultad de Educación están sujetas a las posibles modificaciones que pudieran producirse a lo largo del proceso. Estas modificaciones, en su caso, serán informadas puntualmente



por la coordinación de los Títulos.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Documentos teóricos que explican información principal de los diferentes temas.
Documentos complementarios: guías, artículos científicos, páginas web, etc.

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano